



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028 - de 2018

"POR EL CUAL SE CONSTITUYEN E INCORPORAN LAS RESERVAS PRESUPUESTALES DE LA VIGENCIA FISCAL 2017 PARA SU EJECUCION EN LA VIGENCIA FISCAL 2018, AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

- a)** Que de conformidad con el Artículo 74 de la Ordenanza No.014E de 2.015 (Concordancia con el Artículo 67 del Decreto 111 de 1996 o Ley Orgánica del Presupuesto General de la Nación), corresponde al Gobernador del Departamento, dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento de Arauca, en el cual se inserta el detalle de las apropiaciones para el año fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018.
- b)** Que la Asamblea Departamental expidió la Ordenanza No. 032 del 2017 contentivo del Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la Vigencia Fiscal del Año 2018, la cual fue analizada, estudiada y aprobada en sus debates reglamentarios, según Oficio No.PAD-2017-138 del 01 de Diciembre de 2017, firmado por el Presidente de la Asamblea Departamental.
- c)** Que la Ordenanza No. 032 del 2017, que fija el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la Vigencia Fiscal 2018, fue sancionada por el Gobernador del Departamento de Arauca el día 14 de Diciembre 2017.
- d)** Que según certificación de la Profesional Universitario del Despacho de la Gobernación, del 19 de Diciembre de 2017, se publicó en la página Web de la Gobernación de Arauca la Ordenanza No. 032 de 2017, "Por la cual se fija el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2018".
- e)** Que según certificación del Profesional Universitario del Despacho del Gobernador de Arauca, el 19 de Diciembre de 2017, se publicó en la Gaceta Departamental la Ordenanza No. 032 de 2017, "Por la cual se fija el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018".





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028 - de 2018

- f)** Que mediante Decreto No. 906 del 27 de Diciembre de 2017, el Gobernador del Departamento de Arauca liquidó el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la Vigencia Fiscal del 2018, de acuerdo a las condiciones establecidas en la Ley en especial las contempladas en el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento de Arauca.
- g)** Que se hace necesario constituir las Reservas presupuestales generadas al cierre de la vigencia fiscal 2017, de los compromisos adquiridos y que al 31 de Diciembre no se ha recibido a satisfacción y/o ejecutado en su totalidad ante la verificación y justificación por parte de las unidades ejecutoras de eventos imprevisibles o excepcionales que impidan la ejecución de los compromisos dentro del plazo inicialmente convenido y que se traduzca en que la recepción del bien o servicio solo pueda ser verificada en la vigencia fiscal siguiente en cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo para evitar acciones en contra de la administración.
- h)** Que según Ordenanza N0.014E de 2015 por medio del cual se expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento de Arauca, en su artículo 76, párrafo primero: " El Gobierno Departamental adicionará por acto administrativo al presupuesto general del departamento el valor correspondiente a las reservas presupuestales legalmente constituidas y aprobadas por el ordenador del gasto al cierre de la vigencia fiscal, siempre y cuando tengan respaldo financiero certificado por el contador de la entidad; así como con la debida justificación del hecho imprevisible o excepcional o en aquellos eventos en los que de manera sustancial se afecte el ejercicio básico de la función pública.
- i)** Que las Reservas Presupuestales de la vigencia 2017 se incorporan junto con los ingresos que los respaldan, conservando la clasificación inicial del mismo y el ingreso dentro de los recursos del Balance.
- j)** Que las Reservas presupuestales cuentan con los recursos disponibles para su pago y se encuentran debidamente soportadas con disponibilidad, registro presupuestal y demás documentos que lo integren.
- k)** Que según Decreto No.906 de 2017, artículo 21o. las Reservas Presupuestales excepcionales de los órganos que conforman el Presupuesto del Departamento, correspondientes al año 2017, deberán constituirse a más tardar el 23 de enero de 2018 y se faculta al ejecutivo departamental para efectuar los ajustes y la acreditación con acto administrativo por el 100% de la misma, en el presupuesto de la vigencia 2018, las cuales serán constituidas por el ordenador del gasto y el jefe de presupuesto.
- l)** Que los proyectos que hacen parte de la Reserva presupuestal tienen asignado el código CGR, el cual se suprime, codificándose internamente para efectos de informes, conservándose la codificación del plan de desarrollo.
- m)** Que se realizará homologación en la unidad de la imputación presupuestal de los gastos de funcionamiento e inversión por el número 13 (trece) correspondiente a Reservas Presupuestales.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028 - de 2018

n) Que en virtud a los anteriores considerandos se hace necesario adicionar los recursos que constituyen la Reserva de la Vigencia Fiscal 2017 al Presupuesto de la Vigencia Fiscal 2018.

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO: Constituyanse Reservas Presupuestales con corte al 31 de Diciembre de 2017, por la suma de **SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON 11 CVS MCTE. (\$61.908.218.249,11), e** Incorporese al Presupuesto de Ingresos de la vigencia fiscal 2018, así:

IMPUTACION					CONCEPTO DE LA RENTA E INGRESO	VALOR
CAP	ART	ORD	LIT	NUM		
2					RECURSOS DE CAPITAL	
2	4				RECURSOS DEL BALANCE	
2	4	4			RESERVA PRESUPUESTAL	
2	4	4	1		RESERVA PRESUPUESTAL VIGENCIA 2017	
2	4	4	1	101	Reserva Al Consumo de Cerveza Extranjera (Decreto 190/69)	10.750.000,00
2	4	4	1	102	Reserva Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	1.021.151.104,57
2	4	4	1	103	Reserva Al Consumo de Licores Nacionales (Ley 14/83)	231.733.563,00
2	4	4	1	104	Reserva Al Consumo de Licores Extranjeros (Ley 14/83)	13.000.000,00
2	4	4	1	105	Reserva Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Extranjero	59.370.000,00
2	4	4	1	106	Reserva Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Nacional	32.522.000,00
2	4	4	1	107	Reserva Asignación Población Atendida -SGP-	450.950.071,55
2	4	4	1	108	Reserva Desahorro del fonpet sin situacion de fondos bonos pensionales	1.602.000,00
2	4	4	1	109	Reserva I.V.A.	1.543.654.906,08
2	4	4	1	110	Reserva Impuesto de Registro y Anotación	135.029.402,28





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028 - de 2018

IMPUTACION					CONCEPTO DE LA RENTA E INGRESO	VALOR
CAP	ART	ORD	LIT	NUM		
2	4	4	1	111	Reserva Otros Ingresos no Tributarios	1.921.233,00
2	4	4	1	112	Reserva Sobretasa a la Gasolina	83.557.038,77
2	4	4	1	113	Reserva Al Deguello de Ganado Mayor Municipio de Arauca (Ley 14/83)	1.250.000,00
2	4	4	1	114	Reserva Al Deguello de Ganado Mayor Otros Municipios (Ley 14/83)	600.000,00
2	4	4	1	115	Reserva Arrendamientos	2.600.000,00
2	4	4	1	116	Reserva Cofinanciación PAE (Resolución 19637/2016)	385.887.663,47
2	4	4	1	117	Reserva Convenio 018 de 2017 celebrado con la Federación Nacional de Departamentos	181.847.982,67
2	4	4	1	118	Reserva De Licores, vinos y aperitivos nacionales	10.200.000,00
2	4	4	1	119	Reserva De licores, vinos y aperitivos extranjeros	7.960.000,00
2	4	4	1	120	Reserva Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	41.717.701.830,94
2	4	4	1	121	Reserva Estampilla Procultura	731.988.000,00
2	4	4	1	122	Reserva Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	529.984.000,00
2	4	4	1	123	Reserva Estampilla Proelectrificación Rural (Ordenanza 07E/2013)	230.901.898,00
2	4	4	1	124	Reserva Gaceta Departamental	704.815,00
2	4	4	1	125	Reserva Impuesto Del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	1.811.895.646,34
2	4	4	1	126	Reserva Otras multas de Gobierno	42.343.041,59



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028 - de 2018

IMPUTACION					CONCEPTO DE LA RENTA E INGRESO	VALOR
CAP	ART	ORD	LIT	NUM		
2	4	4	1	127	Reserva Recursos para Cofinanciación Cobertura en Educación de las Entidades Territoriales Productoras, art.145 Ley 1530 de 2012. Resolución 010702 de 2017	122.564.359,49
2	4	4	1	128	Reserva Reintegros Participación Regalias Petrolíferas	20.612.000,00
2	4	4	1	129	Reserva Reintegros Reserva Estampilla Procultura	90.000,00
2	4	4	1	130	Reserva Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	5.697.784,89
2	4	4	1	131	Reserva Rendimientos Financieros Estampilla Proelectrificación	5.000.000,00
2	4	4	1	132	Reserva Rendimientos Financieros - S.G.P. Educación Prestación del Servicio	151.818.021,89
2	4	4	1	133	Reserva Rendimientos Financieros Cta 21500241423 Dpto De Arauca Fondo de Desastres	1.978.078,99
2	4	4	1	134	Reserva Rendimientos financieros cta.No.137-31967-9 Departamento de Arauca-Emprestito Bancario 2013,registro nihacienda 611515221	524.330,00
2	4	4	1	135	Reserva Rendimientos Financieros Departamento de Arauca- Saldos empréstitos	14.844.973,00
2	4	4	1	136	Reserva Rendimientos Financieros Estampilla Procultura	70.000.000,00
2	4	4	1	137	Reserva Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	15.982.597,00
2	4	4	1	138	Reserva Rendimientos Financieros Excedentes FONPET en virtud del decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de mayo de 2015 Minhacienda	30.000.000,00
2	4	4	1	139	Reserva Rendimientos Financieros FAEP	2.237.468.836,02



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028 - de 2018

IMPUTACION					CONCEPTO DE LA RENTA E INGRESO	VALOR
CAP	ART	ORD	LIT	NUM		
2	4	4	1	140	Reserva Rendimientos Financieros Fondo de Seguridad Ley 418/97	64.056.563,32
2	4	4	1	141	Reserva Rendimientos Financieros ICLD	229.832.000,00
2	4	4	1	142	Reserva Rendimientos Financieros Regalías	494.545.000,00
2	4	4	1	143	Reserva Rendimientos Financieros sobretasa al ACPM	6.000.000,00
2	4	4	1	144	Reserva Sobretasa al Acpm	650.000.000,00
2	4	4	1	145	Reserva Superavit 10% Estampilla Procultura Red de Bibliotecas	59.901.244,20
2	4	4	1	146	Reserva Superavit Al Consumo de Cerveza Extranjera (Decreto 190/69)	718.620,00
2	4	4	1	147	Reserva Superavit Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	298.175.990,75
2	4	4	1	148	Reserva Superavit Al Consumo de Licores Extranjeros (Ley 14/83)	71.985.992,37
2	4	4	1	149	Reserva Superavit Al Consumo de Licores Nacionales (Ley 14/83)	119.263.481,11
2	4	4	1	150	Reserva Superavit Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Extranjero	30.467.833,75
2	4	4	1	151	Reserva Superavit Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Nacional	24.512.878,00
2	4	4	1	152	Reserva Superavit Al Deguello de Ganado Mayor Municipio de Arauca (Ley 14/83)	712.480,00
2	4	4	1	153	Reserva Superavit Arrendamientos	14.770.343,84
2	4	4	1	154	Reserva Superavit Cofinanciación del Programa de Alimentación Escolar (Resolución 16480)	12.517.443,11



DECRETO No. 028 - de 2018

IMPUTACION					CONCEPTO DE LA RENTA E INGRESO	VALOR
CAP	ART	ORD	LIT	NUM		
2	4	4	1	155	Reserva Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	823.097.468,88
2	4	4	1	156	Reserva Superavit Estampilla Procultura (Ordenanza 07E de 2013)	1.239.972.300,00
2	4	4	1	157	Reserva Superavit Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/86)	300.824.150,04
2	4	4	1	158	Reserva Superavit Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	221.452.277,33
2	4	4	1	159	Reserva Superavit Estampilla Proelectrificacion Rural (Ordenanza 09/83)	196.998.159,06
2	4	4	1	160	Reserva Superavit Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	97.282.456,69
2	4	4	1	161	Reserva Superavit Gaceta Departamental	17.364.531,00
2	4	4	1	162	Reserva Superavit I.V.A.	311.976.860,13
2	4	4	1	163	Reserva Superavit Impuesto de Registro y Anotación	108.544.101,15
2	4	4	1	164	Reserva Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	3.342.897.914,42
2	4	4	1	165	Reserva Superavit Ingreso por Margen de Comercialización (Regalías), artículo 156 del Decreto 4923/2011	31.090.303,58
2	4	4	1	166	Reserva Superavit otras multas de Gobierno	56.703.896,96
2	4	4	1	167	Reserva Superavit Otros Ingresos no Tributarios	20.443.928,58
2	4	4	1	168	Reserva Superavit Participación Regalías Petrolíferas	19.531.305,99
2	4	4	1	169	Reserva Superavit reintegros ICLD (Al consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	13.074.922,76



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. **028** - de 2018

IMPUTACION					CONCEPTO DE LA RENTA E INGRESO	VALOR
CAP	ART	ORD	LIT	NUM		
2	4	4	1	170	Reserva Superavit Rendimientos excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	66.809.201,44
2	4	4	1	171	Reserva Superavit Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	9.113.677,01
2	4	4	1	172	Reserva Superavit Rendimientos Financieros Estampilla Proelectrificación	7.119.046,40
2	4	4	1	173	Reserva Superavit Rendimientos Financieros - SGP - Prestación de Servicios	33.181.978,11
2	4	4	1	174	Reserva Superavit Rendimientos financieros Cofinanciación del Programa de Alimentación Escolar (Resolución 16480)	63.986.078,00
2	4	4	1	175	Reserva Superavit Rendimientos Financieros Cta 21500241423 Dpto De Arauca Fondo de Desastres	4.679.647,32
2	4	4	1	176	Reserva Superavit Rendimientos Financieros cta. No.064-011935 Dpto de Arauca- Empréstito bancario 2013, registro Minhacienda 611515230	2.188.660,00
2	4	4	1	177	Reserva Superavit Rendimientos Financieros cta.No.137-31967-9 Departamento de Arauca- Empréstito Bancario 2013,registro Minhacienda 611515221	52.618.601,79
2	4	4	1	178	Reserva Superavit Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	4.111.370,44
2	4	4	1	179	Reserva Superavit Rendimientos Financieros Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No.055/2009, Resolución 304/2014 Ministerio de Hacienda	3.079.401,50
2	4	4	1	180	Reserva Superavit Rendimientos Financieros FAEP	206.906.351,32





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

028 -
DECRETO No. _____ de 2018

IMPUTACION					CONCEPTO DE LA RENTA E INGRESO	VALOR
CAP	ART	ORD	LIT	NUM		
2	4	4	1	181	Reserva Superavit Rendimientos Financieros Fondo de Seguridad Ley 418/97	16.459.258,32
2	4	4	1	182	Reserva Superavit Rendimientos Financieros ICLD	10.951.349,53
2	4	4	1	183	Reserva Superavit Rendimientos Financieros Ley de Bibliotecas- Dpto de Arauca	19.878.239,00
2	4	4	1	184	Reserva Superavit Rendimientos Financieros Margen de Comercializacion Regalías	16.244.180,90
2	4	4	1	185	Reserva Superavit Rendimientos Financieros Regalías	245.453.392,55
2	4	4	1	186	Reserva Superavit Rendimientos Financieros Sobretasa al ACPM	9.215.734,28
2	4	4	1	187	Reserva Superavit Sobretasa a la gasolina	173.632.698,00
2	4	4	1	188	Reserva Superavit Sobretasa al Acpm	166.187.757,64
TOTAL RENTAS E INGRESOS						61.908.218.249,11





DECRETO No. 028 - de 2018

ARTICULO SEGUNDO: Con los recursos de que trata el artículo anterior, actualícense los códigos presupuestales e incorpórense en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento y de Inversión de la Gobernación de Arauca, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018, así:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO								
Imputación Presupuestal					DESCRIPCION DE LA IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
UND	NIV	CAP	ORD	NUM				
13					RESERVAS PRESUPUESTALES			
13	1				NIVEL ADMINISTRATIVO			
13	1	1			GASTOS DE PERSONAL			
13	1	1	3		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS			
13	1	1	3	003	Honorarios profesionales			20.266.666,66
						Reserva Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	3.150.000,00	
						Reserva I.V.A.	14.116.666,66	
						Reserva Sobretasa a la Gasolina	3.000.000,00	
13	1	1	3	009	Servicios Técnicos			117.000,00
						Reserva Al Consumo de Cerveza Extranjera (Decreto 190/69)	117.000,00	
13	1	1	3	019	Bono Educativo			5.901.736,00
						Reserva I.V.A.	5.901.736,00	
13	1	1	3	021	Día Nacional del Pensionado Ley 271/96			25.000.000,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028 de 2018

Imputación Presupuestal					DESCRIPCION DE LA IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
UND	NIV	CAP	ORD	NUM				
						Reserva Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Extranjero	15.000.000,00	
						Reserva Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Nacional	2.500.000,00	
						Reserva I.V.A.	7.500.000,00	
13	1	1	6		CONTRIBUCIONES IMPUTADAS			
13	1	1	6	'003	Pasivo pensional (Bonos pensionales a cargo del Departamento de Arauca			1.602.000,00
						Reserva Desahorro del fonpet sin situacion de fondos bonos pensionales	1.602.000,00	
13	1	2			GASTOS GENERALES			
13	1	2	1		ADQUISICIÓN DE BIENES			
13	1	2	1	005	Dotación a trabajadores			34.942.000,00
						Reserva Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Nacional	17.870.000,00	
						Reserva Al Consumo de Licores Nacionales (Ley 14(83)	13.178.000,00	
						Reserva Impuesto de Registro y Anotación	3.894.000,00	
13	1	2	1	'009	Apoyo a procesos electorales			39.999.589,00



DECRETO No. 028 - de 2018

Imputación Presupuestal					DESCRIPCION DE LA IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
UND	NIV	CAP	ORD	NUM				
						Reserva Impuesto de Registro y Anotación	39.999.589,00	
13	1	2	1	031	Gastos De Orden Público y Seguridad			23.950.000,00
						Reserva I.V.A.	23.950.000,00	
13	1	2	2		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS			
13	1	2	2	002	Viáticos Y Gastos De Viaje			300.000,00
						Reserva Asignación Población Atendida -SGP-	300.000,00	
13	1	2	2	'011	Impresos, Publicaciones, suscripciones y afiliaciones			8.000.000,00
						Reserva I.V.A.	8.000.000,00	
13	1	2	2	'012	Mantenimiento			156.569.813,28
						Reserva Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	38.773.236,00	
						Reserva I.V.A.	48.439.348,00	
						Reserva Impuesto de Registro y Anotación	69.357.229,28	
13	1	2	2	013	Bienestar Social			46.900.999,00
						Reserva I.V.A.	46.900.999,00	
13	1	2	2	014	Programa De Salud Ocupacional			29.321.233,00
						Reserva Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Extranjero	10.000.000,00	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028 de 2018

Imputación Presupuestal					DESCRIPCION DE LA IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
UND	NIV	CAP	ORD	NUM				
						Reserva Otros Ingresos no Tributarios	1.321.233,00	
						Reserva Sobretasa a la Gasolina	18.000.000,00	
13	1	2	2	098	Otros Gastos Generales			65.688.000,00
						Reserva Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	12.000.000,00	
						Reserva Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Extranjero	650.000,00	
						Reserva I.V.A.	33.038.000,00	
						Reserva Impuesto de Registro y Anotación	20.000.000,00	
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO								458.559.036,94





DECRETO No. 028 - de 2018

GASTOS DE INVERSION									
UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
13						RESERVAS PRESUPUESTALES			
13	01					Social			
13	01	01				Reducción de Brechas de pobreza para la igualdad			
13	01	01	01			Educación de Calidad			
13	01	01	01	02		<i>Acceso y permanencia</i>			
13	01	01	01	02	1336	Implementación del programa de alimentación escolar en las instituciones y centros educativos del Departamento de Arauca.			385.887.663,47
							Reserva Cofinanciación PAE (Resolución 19637/2016)	385.887.663,47	
13	01	01	01	02	1510	Construcción de las Instalaciones de la Sede Educativa Liceo Tame, en el Municipio de Tame(I Etapa), Departamento de Arauca.			400.194.265,87
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	400.194.265,87	
13	01	01	01	02	2058	Construcción de obras para la infraestructura de la Sede Educativa Paz y Esperanza de la vereda Sitio Nuevo del Municipio de Fortul, Departamento de Arauca			59.548.326,83
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	59.548.326,83	
13	01	01	01	02	2059	Construcción de la infraestructura física de la Institución Educativa Ernesto Rincón Ducón (I etapa) del Centro poblado el Botalón, Municipio de Tame, Departamento de Arauca.			116.666.666,64
							Reserva Superavit Al Consumo de Licores Nacionales (Ley 14/83)	116.666.666,64	
13	01	01	01	02	2060	Mejoramiento y adecuación de la sede principal de la Escuela Normal Superior María Inmaculada del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca.			5.697.784,89
							Reserva Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	5.697.784,89	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

028 -
DECRETO No. _____ de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSIÓN	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
13	01	01	01	02	2062	Construcción Tercera Etapa del Coliseo Deportivo del Centro Educativo Jose Odel Lisarazo del Municipio de Saravena, Departamento de Arauca			549.998.927,25
							Reserva Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	549.998.927,25	
13	01	01	01	02	2063	Adecuación y Mejoramiento de instituciones educativas rurales del Municipio de Puerto Rondón del Departamento de Arauca.			200.000.000,00
							Reserva Rendimientos Financieros FAEP	10.000.000,00	
							Reserva Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	190.000.000,00	
13	01	01	01	02	2064	Adecuación y mejoramiento del Coliseo Deportivo del Centro educativo Jose Eustasio Rivera del Municipio de Saravena, Departamento de Arauca.			749.994.894,65
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	749.994.894,65	
13	01	01	01	02	2065	Apoyo a la educación de la población educativa con necesidades Educativas especiales en los establecimientos educativos del Departamento de Arauca.			199.964.980,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	199.964.980,00	
13	01	01	01	02	2066	Construcción batería sanitaria en el establecimiento Educativo de la vereda las Palmeras, Municipio de Tame, Departamento de Arauca.			50.040.294,91
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	50.040.294,91	
13	01	01	01	02	2067	Construcción restaurante escolar Sede Vereda Puerto Rico del Cear Panama, Municipio de Arauquita Departamento de Arauca			107.855.228,14
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	93.776.332,08	
							Reserva Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	14.078.896,06	





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028 de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
13	01	01	01	02	2068	Apoyo al programa de alfabetización a jóvenes y adultos de la zona urbana y rural del Departamento de Arauca.			245.000.000,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	245.000.000,00	
13	01	01	01	02	2069	Apoyo al ciclo educativo con modelos educativos flexibles y extraedad en la zona rural del departamento de Arauca.			300.000.000,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	300.000.000,00	
13	01	01	01	02	2103	Construcción Segunda Etapa el Restaurante Escolar de la Concentración 06 de octubre del Municipio de Saravena, Departamento de Arauca.			399.999.466,48
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	399.999.466,48	
13	01	01	01	02	2343	Adecuación y mejoramiento de la infraestructura física de la sede Cristobal Colon de la Institución Educativa la Inmaculada, Municipio de Puerto Rondon, Departamento de Arauca.			299.997.110,56
							Reserva Superavit Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/86)	299.997.110,56	
13	01	01	01	02	2345	Adecuación y mejoramiento de la Sede educativa Antonio Ricaurte, del Municipio de Saravena, Departamento de Arauca .			353.569.368,30
							Reserva Superavit Al Consumo de Licores Extranjeros (Ley 14/83)	70.608.885,40	
							Reserva Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	56.202.577,68	
							Reserva Superavit Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/86)	827.039,48	
							Reserva Superavit I.V.A.	171.898.711,16	
							Reserva Superavit Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	9.113.677,01	





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028- de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
							Reserva Superavit Rendimientos Financieros Regalías	44.918.477,57	
13	01	01	01	02	2346	Adecuación de la infraestructura física de la Institución Educativa general santander Bachillerato del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca.			47.949.384,00
							Reserva Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	47.949.384,00	
13	01	01	01	02	2419	Implementación del programa de alimentación escolar en las instituciones y centros educativos del Departamento de Arauca.			199.067.880,60
							Reserva Recursos para Cofinanciación Cobertura en Educación de las Entidades Territoriales Productoras, art.145 Ley 1530 de 2012. Resolución 010702 de 2017	122.564.359,49	
							Reserva Superavit Cofinanciación del Programa de Alimentación Escolar (Resolución 16480)	12.517.443,11	
							Reserva Superavit Rendimientos financieros Cofinanciación del Programa de Alimentación Escolar (Resolución 16480)	63.986.078,00	
13	01	01	01	03		<i>Calidad Educativa para un territorio de Paz</i>			
13	01	01	01	03	2071	Implementación de acciones pedagógicas que fortalezcan el acceso a la justicia en los jóvenes estudiantes del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca.			199.999.730,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	199.999.730,00	
13	01	01	01	03	2072	Fortalecimiento del programa de articulación con la media para el mejoramiento de las competencias educativas en el Departamento de Arauca .			346.219.300,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	346.219.300,00	





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028 - de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
13	01	01	01	03	2073	Apoyo al fortalecimiento de las bibliotecas escolares de las instituciones educativas del Departamento de Arauca.			420.000.000,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	420.000.000,00	
13	01	01	01	03	2074	Implementación de estrategias para la educación de los derechos humanos y reconstrucción de la paz en el Departamento de Arauca.			175.000.000,00
							Reserva Rendimientos Financieros Excedentes FONPET en virtud del decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de mayo de 2015 Minhacienda	30.000.000,00	
							Reserva Rendimientos Financieros FAEP	145.000.000,00	
13	01	01	01	03	2347	Fortalecimiento a los programas transversales en los establecimientos educativos oficiales en el Departamento de Arauca.			140.000.000,00
							Reserva Superavit Rendimientos Financieros FAEP	140.000.000,00	
13	01	01	01	04		<i>Educación con pertinencia</i>			
13	01	01	01	04	2076	Mejoramiento y adecuación de la sede ESAP-Arauca como apoyo a la educación superior en el Dpto de Arauca.			359.591.647,77
							Reserva Superavit Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	61.480.277,33	
							Reserva Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	288.000.000,00	
							Reserva Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	6.000.000,00	
							Reserva Superavit Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	4.111.370,44	
13	01	01	01	05		<i>Eficiencia Administrativa</i>			





DECRETO No. 028 de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSIÓN	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
13	01	01	01	05	2155	APOYO PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SECTOR EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SGP-EDUCACIÓN.			506.904,50
							Reserva Asignación Población Atendida -SGP-	506.904,50	
13	01	01	01	05	2159	SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			3.393.367,05
							Reserva Asignación Población Atendida -SGP-	3.393.367,05	
13	01	01	01	05	2169	DOTACIÓN DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA EL PERSONAL DOCENTE DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (Ley 70/88 y Decreto Reglamentario N°1978/89).			299.823.333,00
							Reserva Asignación Población Atendida -SGP-	299.823.333,00	
13	01	01	01	05	2179	DOTACIÓN DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA EL PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (Ley 70/88 y Decreto Reglamentario N°1978/89)			3.983.667,00
							Reserva Asignación Población Atendida -SGP-	3.983.667,00	
13	01	01	01	05	2183	MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES "NEE" (excepto baja visión y baja audición) EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA			90.492.598,00
							Reserva Asignación Población Atendida -SGP-	90.492.598,00	
13	01	01	01	05	2184	FORTALECIMIENTO DE LA EFICIENCIA Y CALIDAD EDUCATIVA A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DEL FORO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL DE ARAUCA.			150.000.000,00

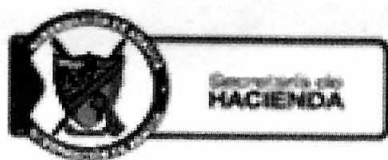


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028 - de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
							Reserva Rendimientos Financieros - S.G.P. Educación Prestación del Servicio	116.818.021,89	
							Reserva Superavit Rendimientos Financieros - SGP - Prestación de Servicios	33.181.978,11	
13	01	01	01	05	2185	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA INSTITUCIONAL Y DE SUS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS MEJORANDO SU CAPACIDAD PARA CUMPLIR LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN DE LA EDUCACIÓN (Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad Educativa "PAM").			35.000.000,00
							Reserva Rendimientos Financieros - S.G.P. Educación Prestación del Servicio	35.000.000,00	
13	01	01	01	05	2428	MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES "NEE" Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES, EN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVOS OFICIALES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			52.450.202,00
							Reserva Asignación Población Atendida -SGP-	52.450.202,00	
13	01	01	02			<i>Salud Preventiva Asistencia e Intervencionista</i>			
13	01	01	02	08		<i>Red Integral para la Prestación de Servicios básicos especializados y respuesta a las capacidades básicas en salud pública.</i>			
13	01	01	02	08	2369	<i>Ampliación y construcción de la nueva torre, segunda etapa del Hospital San Vicente del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca.</i>			199.596.061,58
							Reserva Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	90.318.257,53	
							Reserva Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	109.277.804,05	
13	01	01	03			<i>Agua y Saneamiento Básico con calidad y accesibilidad</i>			
13	01	01	03	09		<i>Agua con calidad</i>			



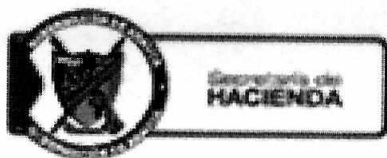


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028 - de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
13	01	01	03	09	2117	Ampliación y optimización del acueducto Rio Chiquito del Municipio de Saravena, Departamento de Arauca			520.939.022,64
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	520.939.022,64	
13	01	01	03	09	2118	Ampliación y Optimización del sistema de Acueducto del Municipio de Saravena.			657.917.419,75
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	657.917.419,75	
13	01	01	03	09	2121	Apoyo y asistencia técnica a los municipios y operadores de servicios públicos de la zona urbana y rural del Departamento de Arauca.			119.999.783,02
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	119.999.783,02	
13	01	01	03	10		<i>Saneamiento Básico de Calidad</i>			
13	01	01	03	10	2122	Construcción de sistema de alcantarillado sanitario en el Barrio el Bosque del Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.			684.306.867,75
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	684.306.867,75	
13	01	01	03	10	2373	Construcción del Alcantarillado Sanitario y sistema de tratamiento de aguas residuales del centro poblado de Puerto Nariño en el Municipio de Saravena, Departamento de Arauca.			285,60
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	285,60	
13	01	01	03	10	2411	Construcción del alcantarillado pluvial en el sector urbano Brisas de Satena del Municipio de Tame, Departamento de Arauca.			358.164.229,56
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	358.164.229,56	
13	01	01	04			<i>Vivienda digna y productiva</i>			
13	01	01	04	11		<i>Vivienda Urbana</i>			
13	01	01	04	11	2332	Mejoramiento de vivienda saludable para mejorar el entorno y la habitabilidad de la población vulnerable del Departamento de Arauca.			840.997.377,27





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

028 -
DECRETO No. _____ de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
							Reserva Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	656.149.336,56	
							Reserva Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	184.848.040,71	
13	01	01	10			<i>Cultura esencia del territorio</i>			
13	01	01	10	26		<i>Formación y promoción Cultural</i>			
13	01	01	10	26	2078	Apoyo a la promoción de lectura para el mejoramiento de las competencias lectoras y aprovechamiento del tiempo libre de la población del Departamento de Arauca.			120.450.000,00
							Reserva Estampilla Procultura	120.450.000,00	
13	01	01	10	26	2080	Capacitación en artes plásticas (Dibujo y pintura) dirigido a niñas, niños y jóvenes del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca.			100.000.000,00
							Reserva Estampilla Procultura	100.000.000,00	
13	01	01	10	26	2084	Apoyo a la realización de encuentro de Consejeros culturales de los municipios del Departamento de Arauca.			40.000.000,00
							Reserva Estampilla Procultura	40.000.000,00	
13	01	01	10	26	2085	Apoyo a las acciones de mejoramiento de la imagen y promoción cultural del departamento de Arauca.			340.090.000,00
							Reserva Estampilla Procultura	40.000.000,00	
							Reserva Reintegros Reserva Estampilla Procultura	90.000,00	
							Reserva Superavit Estampilla Procultura (Ordenanza 07E de 2013)	300.000.000,00	
13	01	01	10	26	2087	Apoyo a la Difusión, promoción, participación cultural y artística mediante la realización de eventos en los municipios del Departamento de Arauca .			540.860.000,00
							Reserva Estampilla Procultura	107.000.000,00	





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028 de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSIÓN	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
							Reserva Rendimientos Financieros Estampilla Procultura	70.000.000,00	
							Reserva Superavit Estampilla Procultura (Ordenanza 07E de 2013)	363.860.000,00	
13	01	01	10	26	2088	Apoyo a realización del encuentro de mitos y leyendas en el municipio de Arauca, departamento de Arauca.			150.000.000,00
							Reserva Estampilla Procultura	150.000.000,00	
13	01	01	10	26	2089	Apoyo a la realización del evento cultural de juventudes en el Departamento de Arauca.			60.000.300,00
							Reserva Estampilla Procultura	31.388.000,00	
							Reserva Superavit Estampilla Procultura (Ordenanza 07E de 2013)	28.612.300,00	
13	01	01	10	26	2350	Apoyo y fortalecimiento de la Red de bibliotecas del Departamento de Arauca .			28.500.000,00
							Reserva Superavit 10% Estampilla Procultura Red de Bibliotecas	28.500.000,00	
13	01	01	10	26	2352	Apoyo a la operatividad de la biblioteca movil como estategia de promoción de lectura, escritura y lúdica cultural en el Departamento de Arauca .			51.279.483,20
							Reserva Superavit 10% Estampilla Procultura Red de Bibliotecas	31.401.244,20	
							Reserva Superavit Rendimientos Financieros Ley de Bibliotecas- Dpto de Arauca	19.878.239,00	
13	01	01	10	26	2360	Apoyo a programas ludicos y literarios en el Departamento de Arauca.			47.500.000,00
							Reserva Superavit Estampilla Procultura (Ordenanza 07E de 2013)	47.500.000,00	
13	01	01	10	26	2407	Apoyo a poblaciones prioritarias LGBTI en actividades lúdicas y culturales en el Departamento de Arauca.			47.500.000,00





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

028 -

DECRETO No. _____ de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
							Reserva Estampilla Procultura	47.500.000,00	
13	01	01	10	26	2420	Apoyo al programa de formacion artistica en las diferentes areas en el departamento de Arauca.			500.000.000,00
							Reserva Superavit Estampilla Procultura (Ordenanza 07E de 2013)	500.000.000,00	
13	01	02				<i>Equidad Social para la Paz</i>			
13	01	02	05			<i>Niñez, adolescencia y familia</i>			
13	01	02	05	13		<i>Primera Infancia</i>			
13	01	02	05	13	2233	Diseño e implementación de la estrategia de atención integral a la primera infancia en el Departamento de Arauca.			279.888.000,00
							Reserva I.V.A.	79.888.000,00	
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	200.000.000,00	
13	01	02	05	14		<i>Infancia</i>			
13	01	02	05	14	2234	Desarrollo de acciones de corresponsabilidad entre la familia, sociedad y el estado para el cuidado y protección integral de la infancia en el Departamento de Arauca.			95.000.000,00
							Reserva I.V.A.	80.000.000,00	
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	15.000.000,00	
13	01	02	05	15		<i>Adolescencia</i>			
13	01	02	05	15	2235	Implementación de acciones y desarrollo de estrategias que brinden protección integral a la adolescencia en el Departamento de Arauca.			300.000.000,00
							Reserva I.V.A.	100.000.000,00	
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	200.000.000,00	
13	01	02	05	16		<i>Fortalecimiento y bienestar Familiar</i>			
13	01	02	05	16	2236	Apoyo de acciones para el fortalecimiento de la convivencia y respeto familiar en el departamento de Arauca .			169.408.400,00





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. **028** - de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
							Reserva I.V.A.	91.193.000,00	
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	78.215.400,00	
13	01	02	06			Juventud			
13	01	02	06	17		Paz, Convivencia y Participación Juvenil			
13	01	02	06	17	2237	Fortalecimiento de estrategias y acciones para la implementación de la política pública de juventud en el Departamento de Arauca.			85.000.000,00
							Reserva I.V.A.	85.000.000,00	
13	01	02	07			Poblaciones Prioritarias			
13	01	02	07	18		Mujeres y Equidad de Género			
13	01	02	07	18	2238	Apoyo a los procesos y emprendimientos productivos e ingresos para mujeres de la zona urbana y rural del Municipio de Tame, Depto de Arauca.			99.990.000,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	99.990.000,00	
13	01	02	07	18	2239	Implementación de acciones para el reconocimiento, garantía y respeto de los Derechos de las Mujeres, Niñas y Adolescentes urbanas y Rurales del Departamento de Arauca.			55.211.000,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	55.211.000,00	
13	01	02	07	18	2241	Desarrollo de un programa en promoción de mecanismos de participación ciudadana y control social a mujeres con enfoque diferencial del Departamento de Arauca.			48.678.500,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	48.678.500,00	
13	01	02	07	18	2243	Apoyo a la generación de Ingresos, Asociatividad, Trabajo Asociativo e Independencia Económica de la Mujer Urbana y Rural del Departamento de Arauca.			233.112.500,00
							Reserva Rendimientos Financieros FAEP	233.112.500,00	





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028 de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
13	01	02	07	18	2244	Apoyo a la Feria Empresarial y Emprendimiento de la Mujer Urbana y Rural en el Departamento de Arauca .			150.000.000,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	150.000.000,00	
13	01	02	07	19		<i>Orientación sexual e identidades de género diversas</i>			
13	01	02	07	19	2245	Desarrollar acciones a la prevención, atención y protección y garantías de participación de las personas con orientación sexual e identidad de género diversas .			100.000.000,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	100.000.000,00	
13	01	02	07	19	2246	Apoyo a procesos de emprendimiento productivo y generación de ingresos para la población LGTBI del Depto de Arauca .			100.000.000,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	100.000.000,00	
13	01	02	07	20		<i>Personas en condición de discapacidad</i>			
13	01	02	07	20	2248	Fortalecimiento a las personas con discapacidad y cuidadores en liderazgo activo, organización y asociatividad, en el territorio.			200.000.000,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	200.000.000,00	
13	01	02	07	20	2249	Fomento de valores en la comunidad araucana, que propicien el respeto y la no discriminación a la población con discapacidad.			49.413.560,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	49.413.560,00	
13	01	02	07	20	2250	Implementación de acciones que permitan la generación de ingresos y oportunidad laboral de las personas en condición de discapacidad, familiares y cuidadores en los municipios del Departamento de Arauca .			61.102.750,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	61.102.750,00	
13	01	02	08			<i>Grupos Etnicos</i>			
13	01	02	08	22		<i>Afrodescendientes</i>			





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

028 -

DECRETO No. _____ de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
13	01	02	08	22	2096	Apoyo a programas culturales y artísticos a la población Afrodescendiente en el departamento de Arauca.			47.700.000,00
							Reserva Estampilla ProCultura	47.700.000,00	
13	01	02	08	22	2099	Apoyo a programas de alfabetización y modelo flexibles extraedad para la población afrodescendiente del Dpto de Arauca.			112.000.000,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	112.000.000,00	
13	01	02	08	22	2255	Apoyo iniciativas productivas, emprendimientos y generación de ingresos para la Población Afrodescendiente del Departamento de arauca.			249.667.000,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	249.667.000,00	
13	01	02	08	22	2256	Apoyo y fortalecimiento para el empoderamiento socio-político a las comunidades y organizaciones de base de la población Afrodescendiente del Dpto de Arauca.			49.999.040,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	49.999.040,00	
13	01	02	08	23		<i>Indígenas</i>			
13	01	02	08	23	2100	Apoyo a programas culturales y artísticos a la población indígenas en el departamento de Arauca.			47.950.000,00
							Reserva Estampilla ProCultura	47.950.000,00	
13	01	02	08	23	2102	Adquisición de materiales, equipos y mobiliario para las sedes Educativas indígenas del Departamento de Arauca.			283.488.361,10
							Reserva Al Consumo de Licores Extranjeros (Ley 14/83)	11.000.000,00	
							Reserva Al Consumo de Licores Nacionales (Ley 14/83)	200.323.373,00	
							Reserva De Licores, vinos y aperitivos nacionales	10.200.000,00	





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028 de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
							Reserva De licores, vinos y aperitivos extranjeros	7.960.000,00	
							Reserva Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	28.504.988,10	
							Reserva Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	25.500.000,00	
13	01	02	08	23	2257	Apoyo liderazgo juvenil de los jóvenes indígenas con modalidad de internado en el Departamento de Arauca .			84.584.484,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	84.584.484,00	
13	01	02	08	23	2258	Apoyo a las estrategias del empoderamiento de la guardia indígena como fortalecimiento al gobierno propio en el Dpto de Arauca .			100.000.000,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	100.000.000,00	
13	01	02	08	23	2259	Apoyo al proceso de retornos y ubicaciones de las comunidades indígenas del Dpto de Arauca .			105.000.000,00
							Reserva Rendimientos Financieros FAEP	5.000.000,00	
							Reserva Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	100.000.000,00	
13	01	02	08	23	2260	Apoyo a la atención integral a la familia indígena en el Dpto de Arauca .			105.000.000,00
							Reserva Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	105.000.000,00	
13	01	02	08	23	2261	Apoyo a la operatividad de la mesa de concertación indígena del Dpto de Arauca .			50.000.000,00
							Reserva Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	50.000.000,00	
13	01	02	09			<i>Víctimas</i>			
13	01	02	09	24		<i>Prevención y protección para las Víctimas</i>			
13	01	02	09	24	2262	Apoyo al plan de trabajo de la Mesa departamental de participación de víctimas .			100.000.000,00
							Reserva I.V.A.	100.000.000,00	





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. **028** de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
13	01	02	09	24	2263	Implementar acciones del PAT dirigido a las víctimas en zona de frontera que mitiguen el riesgo y promuevan paz.			49.600.000,00
							Reserva I.V.A.	49.600.000,00	
13	01	02	09	24	2265	Apoyo al funcionamiento del Comité Departamental de Justicia Transicional.			41.607.090,00
							Reserva Al Consumo de Cerveza Extranjera (Decreto 190/69)	9.933.000,00	
							Reserva Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	20.089.900,00	
							Reserva Al Consumo de Licores Nacionales (Ley 14/83)	232.190,00	
							Reserva Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Nacional	11.352.000,00	
13	01	02	09	24	2266	Apoyo a proyectos de generación de ingresos y emprendimientos colectivos para mujeres víctimas de la violencia en el Municipio de Fortul, Departamento de Arauca.			70.000.000,00
							Reserva Rendimientos Financieros FAEP	70.000.000,00	
13	01	02	09	25		<i>Reparación Integral a las Víctimas</i>			
13	01	02	09	25	2267	Implementación de Soluciones auto sostenibles en Tierras y vivienda para la población víctima.			229.375.475,00
							Reserva Rendimientos Financieros FAEP	229.375.475,00	
13	01	02	09	25	2268	Apoyo a la generación de ingresos como impulso a iniciativas productivas de la población víctima			180.000.000,00
							Reserva Rendimientos Financieros FAEP	180.000.000,00	
13	01	02	09	25	2269	Apoyo a las iniciativas de memoria histórica en el departamento.			105.000.000,00
							Reserva I.V.A.	105.000.000,00	





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028 - de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSIÓN	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
13	01	02	09	25	2270	Apoyar los procesos de retornos y reubicación en las comunidades víctimas priorizadas en el Departamento de Arauca.			150.000.000,00
							Reserva Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	36.047.000,00	
							Reserva Rendimientos Financieros FAEP	13.953.000,00	
							Reserva Rendimientos Financieros Regalías	100.000.000,00	
13	02					Económica			
13	02	03				<i>Productividad y Competitividad para el Desarrollo</i>			
13	02	03	12			<i>Infraestructura Estratégica</i>			
13	02	03	12	30		<i>Integración Vial</i>			
13	02	03	12	30	1392	Construcción y pavimentación de la vía Tamacay- Puerto Jordan, en el Departamento de Arauca.			7.251.083.435,17
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	7.251.083.435,17	
13	02	03	12	30	1394	Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del Departamento de Arauca			886.142.180,28
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	886.142.180,28	
13	02	03	12	30	1395	Mejoramiento y mantenimiento de vías Secundarias del Departamento de Arauca			1.364.980.677,32
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	1.364.980.677,32	
13	02	03	12	30	1400	Construcción de puente vehicular sobre el río Ele y obras complementarias, Corregimiento cañas bravas del Departamento de Arauca			139.973.000,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	139.973.000,00	
13	02	03	12	30	1521	Pavimentación de la vía de acceso al relleno sanitario Regional del piedemonte araucano, vereda la Ceiba del Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.			58.018.866,21



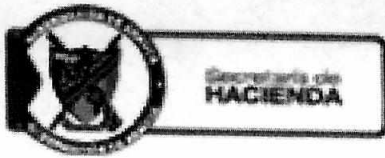


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028 - de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	58.018.866,21	
13	02	03	12	30	2125	Construcción y pavimentación de la vía circuito San Luis- Santa Helena- Brisas ,en el Municipio de Tame, Departamento de Arauca.			1.250.000.000,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	594.000.000,00	
							Reserva Rendimientos Financieros sobretasa al ACPM	6.000.000,00	
							Reserva Sobretasa al Acpm	650.000.000,00	
13	02	03	12	30	2126	Construcción de puente Hamaca sobre el río Tigre, sector Bruselas del Departamento de Arauca.			1.524.595.614,79
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	1.524.595.614,79	
13	02	03	12	30	2127	Construcción de puente Hamaca en el sector Botalón- Puerto Nidia del Departamento de Arauca.			577.605.348,53
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	577.605.348,53	
13	02	03	12	30	2129	Construcción de puentes y box culvert para el mejoramiento de las vías terciarias del Municipio de Saravena.			427.440.975,58
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	427.440.975,58	
13	02	03	12	30	2130	Construcción de obras de arte para la vía Sector La Paz- Cuatro Esquinas-Las palmas - Bajo caranal del Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.			135.843.115,03
							Reserva Rendimientos Financieros FAEP	44.061.592,90	
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	91.781.522,13	
13	02	03	12	30	2131	Mejoramiento de las vías terciarias del Municipio de Tame del Departamento de Arauca.			287.196.977,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	287.196.977,00	





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028 - de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
13	02	03	12	30	2135	Construcción Boxculver caño Guamo, vereda la Ceiba, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.			80.859.363,99
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	80.859.363,99	
13	02	03	12	30	2375	Mejoramiento via terciaria acceso vereda la Ceiba del Municipio de Arauquita Departamento de Arauca .			203.895.052,55
							Reserva Superavit Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	4.449.282,63	
							Reserva Superavit Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Nacional	24.042.278,00	
							Reserva Superavit Rendimientos Financieros Sobretasa al ACPM	9.215.734,28	
							Reserva Superavit Sobretasa al Acpm	166.187.757,64	
13	02	03	12	30	2412	Mejoramiento de la vía terciaria de la vereda Caño Rico del Municipio de Arauquita.			203.381.494,01
							Reserva Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	203.381.494,01	
13	02	03	12	30	2413	Mantenimiento de la via Tame - San Salvador, Municipio de Tame, departamento de Arauca.			354.131.620,09
							Reserva Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	354.131.620,09	
13	02	03	12	30	2421	Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del Departamento de Arauca.			1.090.280.385,28
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	1.090.280.385,28	
13	02	03	12	30	2422	Construcción de puente vehicular sobre el río Ele y obras complementarias, Corregimiento cañas bravas del Departamento de Arauca.			733.122.183,10
							Reserva Rendimientos Financieros FAEP	532.587.268,12	
							Reserva Superavit Rendimientos Financieros Regalías	200.534.914,98	





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028 - de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
13	02	03	12	30	2423	Mejoramiento y mantenimiento de vías Secundarias del Departamento de Arauca .			118.671.000,00
							Reserva Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	118.671.000,00	
13	02	03	12	30	2426	Construcción de obras de arte para las vías terciarias del Departamento de Arauca.			651.059.241,09
							Reserva Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	651.059.241,09	
13	02	03	12	31		<i>Infraestructura para la producción</i>			
13	02	03	12	31	2363	Fortalecimiento del sistema de transformación y comercialización de leche de los pequeños productores de la Asociación de Ganaderos de Panamá de Arauca ASOGANADEROS del Municipio de Arauquita Departamento de Arauca.			1.264,00
							Reserva Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	1.264,00	
13	02	03	12	31	2364	Construcción y montaje de una planta de transformación agroindustrial de plátano en el Municipio de Tame, Departamento de Arauca. Fase I			46.992.017,60
							Reserva Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	46.992.017,60	
13	02	03	12	31	2365	Dotación e instalación de equipos para la terminación y puesta en funcionamiento de la planta procesadora y comercializadora de leche del municipio de Arauquita.			600.000.000,00
							Reserva Rendimientos Financieros FAEP	600.000.000,00	
13	02	03	12	31	2441	Apoyo a la infraestructura productiva en el Departamento de Arauca.			423.758.497,33
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	423.758.497,33	
13	02	03	12	32		<i>Desarrollo Energético</i>			
13	02	03	12	32	1405	Ampliación de la electrificación rural para los Municipios de fortul y Tame del Departamento de Arauca.			433.500.000,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	433.500.000,00	





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028 de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
13	02	03	12	32	2136	Ampliación red eléctrica vereda Alto Bello en el municipio de Fortul, Departamento de Arauca.			235.901.898,00
							Reserva Estampilla Proelectrificación Rural (Ordenanza 07E/2013)	230.901.898,00	
							Reserva Rendimientos Financieros Estampilla Proelectrificación	5.000.000,00	
13	02	03	12	32	2137	Ampliación Electrificación Urbanización Chavez Frías, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.			25.500.000,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	25.500.000,00	
13	02	03	12	32	2138	Construcción de redes de distribución de energía en la zona urbana del Municipio de Tame, Departamento de Arauca.			210.000.000,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	210.000.000,00	
13	02	03	12	32	2139	Ampliación de la Electrificación primera etapa Barrio EL Bosque Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca .			99.655.950,00
							Reserva Gaceta Departamental	506.285,00	
							Reserva Otras multas de Gobierno	38.790.917,01	
							Reserva Sobretasa a la Gasolina	37.110.776,40	
							Reserva Superavit Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Extranjero	12.879.158,00	
							Reserva Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	2.186.500,00	
							Reserva Superavit I.V.A.	8.182.313,59	
13	02	03	12	32	2272	Construcción de redes de distribución de energía Eléctrica para el Municipio de Saravena, Departamento de Arauca.			60.000.000,00
							Reserva Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	60.000.000,00	





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028 - de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSIÓN	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
13	02	03	12	32	2378	Adecuación de la Red de distribución de energía eléctrica en media y baja tensión carrera 19 con calle 24, Municipio de Arauca, Departamento de Arauca.			24.000.000,00
							Reserva Superavit Gaceta Departamental	16.921.150,00	
							Reserva Superavit otras multas de Gobierno	7.078.850,00	
13	02	03	12	32	2379	Construcción de Redes de distribución de energía eléctrica barrio Villa Aranjuez, Municipio de Saravena, Departamento de Arauca.			61.572.959,10
							Reserva Superavit Ingreso por Margen de Comercialización (Regalías), artículo 156 del Decreto 4923/2011	31.090.303,58	
							Reserva Superavit Participación Regalías Petrolíferas	19.531.305,99	
							Reserva Superavit Rendimientos Financieros ICLD	10.951.349,53	
13	02	03	12	32	2380	Ampliación de la electrificación en el área rural del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca.			204.117.205,46
							Reserva Superavit Estampilla Proelectrificación Rural (Ordenanza 09/83)	196.998.159,06	
							Reserva Superavit Rendimientos Financieros Estampilla Proelectrificación	7.119.046,40	
13	02	03	13			<i>Ciudades Inteligentes</i>			
13	02	03	13	34		<i>Gestión Urbana</i>			
13	02	03	13	34	1318	Recuperación urbanística y adecuación de espacios y zonas verdes en el Departamento de Arauca			1.000.000.000,00
							Reserva Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	1.000.000.000,00	
13	02	03	13	34	2043	Construcción de circulaciones peatonales y vehiculares sector Villa Olímpica - Mausoleo los Lanceros en el Municipio de Tame, Departamento de Arauca.			435.000.000,00





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028 de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
							Reserva Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	435.000.000,00	
13	02	03	13	34	2333	Construcción de áreas de desarrollo urbano sostenible sobre el Sector Caño Cordoba en el Municipio de Arauca, Departamento de Arauca			11.750.396,90
							Reserva Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	11.750.396,90	
13	02	03	13	35		<i>Conectividad Vial Urbana</i>			
13	02	03	13	35	2133	Construcción pavimento rigido en los barrios Villa Maria y Mate Caña Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.			714.014.287,36
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	714.014.287,36	
13	02	03	13	35	2134	Construcción pavimento rigido en el barrio Santo, Centro Poblado El Troncal, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.			649.870.190,45
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	649.870.190,45	
13	02	03	13	35	2140	Mejoramiento de la Red vial Urbana en el Municipio de Tame, Departamento de Arauca.			271.151.487,12
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	271.151.487,12	
13	02	03	13	35	2141	Mejoramiento y Pavimentación de las vías urbanas del Municipio de Tame, Departamento de Arauca .			99.352.363,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	99.352.363,00	
13	02	03	13	35	2142	Construcción pavimento sector el Prado y José Vicente en el casco urbano del Municipio de Saravena, Departamento de Arauca.			968.688.363,15
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	968.688.363,15	
13	02	03	13	35	2273	Mejoramiento de la infraestructura vial urbana en el Municipio de Saravena, Departamento de Arauca.			1.750.000.000,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	1.750.000.000,00	





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028 - de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
13	02	03	13	35	2382	Construcción pavimento vias urbanas en los barrios Milton Bastos y el Centro Municipio de Fortul, Departamento de Arauca.			170.213.247,80
							Reserva Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	170.213.247,80	
13	02	03	13	35	2383	Construcción de pavimento de vias urbanas en el Barrio Fundadores del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca.			257.959.624,42
							Reserva Reintegros Participación Regalias Petrolíferas	20.612.000,00	
							Reserva Rendimientos financieros cta.No.137-31967-9 Departamento de Arauca-Emprestito Bancario 2013,registro minhacienda 611515221	524.330,00	
							Reserva Rendimientos Financieros Departamento de Arauca- Saldos empréstitos	14.844.973,00	
							Reserva Superavit Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	97.282.456,69	
							Reserva Superavit Rendimientos excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	66.809.201,44	
							Reserva Superavit Rendimientos Financieros cta. No.064-011935 Dpto de Arauca- Empréstito bancario 2013, registro Minhacienda 611515230	2.188.660,00	
							Reserva Superavit Rendimientos Financieros cta.No.137-31967-9 Departamento de Arauca-Emprestito Bancario 2013,registro Minhacienda 611515221	52.618.601,79	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028 - de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
							Reserva Superavit Rendimientos Financieros Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No.055/2009, Resolución 304/2014 Ministerio de Hacienda	3.079.401,50	
13	02	03	13	35	2384	Construcción y pavimentación de vías en el barrio Pedro Nel Jimenez del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca .			106.120.000,46
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	89.875.819,56	
							Reserva Superavit Rendimientos Financieros Margen de Comercialización Regalías	16.244.180,90	
13	02	03	13	35	2385	Pavimentación de vías urbanas del Municipio de Cravo Norte en el Departamento de Arauca .			20.191.920,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	20.191.920,00	
13	02	03	13	36		Conectividad digital y comunicaciones			
13	02	03	13	36	2045	Desarrollo de aplicaciones y contenidos digitales para impacto social e institucional que masifique el uso y disponibilidad de las tecnologías de la información y la comunicación en el Departamento de Arauca.			119.994.000,00
							Reserva Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	119.994.000,00	
13	02	03	13	37		Cultura Ciudadana			
13	02	03	13	37	2046	Apoyo a la planificación del concepto de ciudades inteligentes, en armonía con las acciones estratégicas de movilidad urbana, crecimiento verde y gestión urbana de la población del Municipio de Saravena, Departamento de Arauca.			599.897.739,66
							Reserva Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	599.897.739,66	
13	02	03	13	37	2446	INSTALACION DE LA SEÑALIZACION EN LA INTERSECCION DE LA CALLE 15 AVENIDA QUINTA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			47.942.071,36
							Reserva Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	47.942.071,36	





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028 - de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
13	02	03	13	38		Movilidad y Transito			
13	02	03	13	38	2047	Apoyo a las acciones para el mejoramiento de la movilidad y prevención de la accidentalidad en el Departamento de Arauca.			89.999.872,45
							Reserva Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	89.999.872,45	
13	02	03	14			<i>Ciencia, Tecnología e Innovación</i>			
13	02	03	14	39		<i>Investigación, formación, desarrollo y servicios tecnológicos</i>			
13	02	03	14	39	2048	Implementación de estrategias de promoción y formación de las relaciones entre Ciencia, tecnología y sociedad en el Departamento de Arauca .			104.400.000,00
							Reserva Rendimientos Financieros FAEP	104.400.000,00	
13	02	03	14	39	2429	Estudio piloto para el fortalecimiento de la agroindustria de aceites esenciales en Arauca.			75.000.000,00
							Reserva Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	75.000.000,00	
13	02	03	15			<i>Desarrollo Rural Integral</i>			
13	02	03	15	40		<i>Fomento y Diversificación de la Producción</i>			
13	02	03	15	40	2104	Fortalecimiento del sector agropecuario y alianzas productivas en el Departamento de Arauca .			214.206.300,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	214.206.300,00	
13	02	03	15	40	2105	Divulgación y promoción de eventos feriales como apoyo a los procesos de comercialización de productos agropecuarios de la comunidad productora del Departamento de Arauca .			240.552.000,00
							Reserva Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Extranjero	15.720.000,00	
							Reserva Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	5.000.000,00	
							Reserva Rendimientos Financieros ICLD	129.832.000,00	



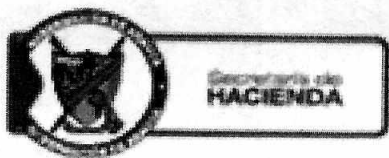


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028 - de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
							Reserva Superavit Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	90.000.000,00	
13	02	03	15	40	2106	Implementación del programa de planificación, asistencia técnica, y soporte para la prevención y erradicación de la fiebre Aftosa en el Departamento de Arauca.			119.986.200,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	119.986.200,00	
13	02	03	15	40	2107	Implementación del programa de planificación, asistencia técnica, y soporte para la prevención y erradicación de la brucelosis en el Departamento de Arauca			260.000.000,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	260.000.000,00	
13	02	03	15	40	2108	Apoyo a la implementación de proyectos productivos de economía campesina en el Departamento de Arauca.			160.448.288,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	160.448.288,00	
13	02	03	15	40	2109	Apoyo al establecimiento y mejoramiento de pasturas en el Departamento de Arauca.			196.858.380,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	196.858.380,00	
13	02	03	15	40	2110	Apoyo al establecimiento y fomento del cultivo de caña en el Departamento de Arauca.			45.973.020,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	45.973.020,00	
13	02	03	15	40	2111	Implementación de acciones para la seguridad y soberanía alimentaria de las comunidades indígenas del Dpto de Arauca.			80.000.000,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	80.000.000,00	
13	02	03	15	40	2366	Apoyo y fomento de cultivos promisorios Sacha Inchi en zonas de cultivos ilícitos del Departamento de Arauca .			14.000.000,00
							Reserva Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	14.000.000,00	





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028 - de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
13	02	03	15	40	2367	Apoyo a proyectos productivos para mujeres víctimas de la zona rural del Departamento de Arauca .			7.000.000,00
							Reserva Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	7.000.000,00	
13	02	03	16			<i>Gestión Empresarial y de Servicios</i>			
13	02	03	16	42		<i>Turismo Sostenible</i>			
13	02	03	16	42	1320	Implementación de estrategias de promoción y desarrollo del turismo sostenible en el Departamento de Arauca.			472.518.250,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	472.518.250,00	
13	02	03	16	42	2430	Implementación de estrategias de promoción y desarrollo del turismo sostenible en el Departamento de Arauca.			45.000.000,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	45.000.000,00	
13	02	03	16	44		<i>Estructura Empresarial</i>			
13	02	03	16	44	2050	Fortalecimiento del sector Empresarial mediante la adopción de estrategias de formalización, administración y marketing para pequeños empresarios del Departamento de Arauca .			449.990.000,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	449.990.000,00	
13	02	03	16	44	2337	Fortalecimiento de la Comisión Regional de Competitividad del Departamento de Arauca .			75.000.000,00
							Reserva Superavit Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	11.923.784,25	
							Reserva Superavit Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Extranjero	13.076.215,75	
							Reserva Superavit Sobretasa a la gasolina	50.000.000,00	
13	02	03	16	44	2431	Apoyo y fortalecimiento del sector empresarial mediante incentivos y financiación que promueva el desarrollo y el emprendimiento del Departamento de Arauca.			500.000.000,00
							Reserva Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	500.000.000,00	





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028 - de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
13	03					Ambiental			
13	03	04				<i>Crecimiento Verde</i>			
13	03	04	17			<i>Desarrollo Sostenible Territorial</i>			
13	03	04	17	45		<i>Gestión ambiental y biodiversidad</i>			
13	03	04	17	45	2112	Apoyo para el fortalecimiento e implementación de sistemas sostenibles para la conservación y protección de los recursos naturales en el Departamento de Arauca			546.292.517,12
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	546.292.517,12	
13	03	04	17	45	2115	Asistencia Técnica para el mejoramiento del desempeño ambiental y la conservación del capital natural en el Departamento de Arauca.			196.982.597,00
							Reserva Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	192.000.000,00	
							Reserva Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	4.982.597,00	
13	03	04	17	45	2409	Contrucción de estufas ecoeficientes e implementación de huertos leñeros para la conservación ambiental a familias rurales del Departamento de Arauca.			363.440.420,00
							Reserva Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	363.440.420,00	
13	03	04	17	47		<i>Crecimiento Resiliente y Reducción del Riesgo</i>			
13	03	04	17	47	1454	Elaboración del Plan Departamental de Gestión del Riesgo y Estrategias de Respuesta del departamento de Arauca.			200.000.000,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	200.000.000,00	
13	03	04	17	47	1455	Acciones de prevención y atención a la población vulnerable por emergencias o desastres en el departamento de Arauca			786.419.200,31
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	786.419.200,31	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. **028 -** de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
13	03	04	17	47	1456	Fortalecimiento de la capacidad Operativa de los organismos operativos del sistema departamental de Gestión del Riesgo de Desastres y de los Sistemas Municipales de Gestión del Riesgo.			162.560.058,50
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	162.560.058,50	
13	03	04	17	47	2231	Apoyo a las actividades de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres y emergencias en el Departamento de Arauca .			184.744.900,00
							Reserva Al Consumo de Cerveza Extranjera (Decreto 190/69)	700.000,00	
							Reserva Al Consumo de Licores Extranjeros (Ley 14/83)	2.000.000,00	
							Reserva Al Consumo de Licores Nacionales (Ley 14/83)	18.000.000,00	
							Reserva Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Extranjero	18.000.000,00	
							Reserva Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Nacional	800.000,00	
							Reserva Al Deguello de Ganado Mayor Municipio de Arauca (Ley 14/83)	1.250.000,00	
							Reserva Al Deguello de Ganado Mayor Otros Municipios (Ley 14/83)	600.000,00	
							Reserva Arrendamientos	2.600.000,00	
							Reserva Gaceta Departamental	160.000,00	
							Reserva I.V.A.	134.695.400,00	
							Reserva Impuesto de Registro y Anotación	1.739.500,00	
							Reserva Otras multas de Gobierno	600.000,00	
							Reserva Otros Ingresos no Tributarios	600.000,00	
							Reserva Sobretasa a la Gasolina	3.000.000,00	



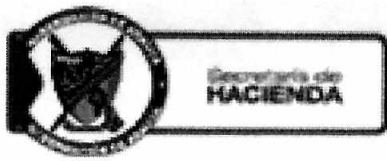


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. **028** - de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
13	03	04	17	47	2232	Construcción de obras de protección para la prevención y mitigación del riesgo urbano y rural en el Departamento de Arauca .			46.184.793,00
							Reserva Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	46.184.793,00	
13	03	04	17	47	2399	Mejoramiento y Recuperacion del rio Caranalito Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.			81.058.434,82
							Reserva Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	46.500.000,00	
							Reserva Superavit Rendimientos Financieros FAEP	34.558.434,82	
13	03	04	17	47	2400	Construcción de obras de protección contra inundaciones sobre la ribera del rio Ele, Arauquita, Departamento de Arauca.			81.341.631,36
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	34.174.681,36	
							Reserva Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	14.819.033,50	
							Reserva Superavit Rendimientos Financieros FAEP	32.347.916,50	
13	03	04	17	47	2401	Rehabilitación, dique de protección sector barrancones en el Municipio de Arauca, Departamento de Arauca.			129.471.941,09
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	129.471.941,09	
13	03	04	17	47	2402	Ampliación Boxcoulvert para evacuación de aguas lluvias, Caño Tigre, corregimiento de Puerto Nariño, Saravena, Departamento de Arauca.			83.260.786,50
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	83.260.786,50	
13	03	04	17	47	2403	Construcción y Obras de respuesta y contención para la reducción del riesgo en el Departamento de Arauca.			82.907.001,73
							Reserva Superavit Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	50.000.000,00	
							Reserva Superavit otras multas de Gobierno	32.907.001,73	





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. **028 -** de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
13	03	04	17	47	2404	Estudios de preinversión para mitigación del riesgo de desastres en el Departamento de Arauca.			25.000.000,00
							Reserva Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	25.000.000,00	
13	03	04	17	47	2405	Adquisición de elementos para atención humanitaria de emergencia y Desastres en el Departamento de Arauca.			344.818.730,20
							Reserva Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	5.323.229,31	
							Reserva Superavit Gaceta Departamental	443.381,00	
							Reserva Superavit Al Consumo de Licores Nacionales (Ley 14/83)	2.596.814,47	
							Reserva Superavit Al Consumo de Licores Extranjeros (Ley 14/83)	1.377.106,97	
							Reserva Superavit Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	16.005.549,47	
							Reserva Superavit Al Consumo de Cerveza Extranjera (Decreto 190/69)	718.620,00	
							Reserva Superavit Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Nacional	470.600,00	
							Reserva Superavit Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Extranjero	4.512.460,00	
							Reserva Superavit Al Deguello de Ganado Mayor Municipio de Arauca (Ley 14/83)	712.480,00	
							Reserva Superavit I.V.A.	111.887.082,87	
							Reserva Sobretasa a la Gasolina	2.824.260,00	
							Reserva Otras multas de gobierno	2.952.124,58	
							Reserva Gaceta Departamental	38.530,00	
							Reserva Superavit Arrendamientos	14.770.343,84	





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028 - de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
							Reserva Superavit Impuesto de Registro y Anotación	9.179.820,00	
							Reserva Superavit otras multas de Gobierno	16.718.045,23	
							Reserva Rendimientos Financieros Cta 21500241423 Dpto De Arauca Fondo de Desastres	1.978.078,99	
							Reserva Superavit Otros Ingresos no Tributarios	20.443.928,58	
							Reserva Superavit Rendimientos Financieros Cta 21500241423 Dpto De Arauca Fondo de Desastres	4.679.647,32	
							Reserva Superavit Sobretasa a la gasolina	123.632.698,00	
							Reserva Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	3.553.929,57	
13	04					Institucional			
13	04	05				<i>Buen Gobierno</i>			
13	04	05	18			<i>Gestión Pública</i>			
13	04	05	18	48		<i>Gestión y fortalecimiento Institucional</i>			
13	04	05	18	48	2009	Implementación de un proceso para el fortalecimiento al Sistema integrado de gestión y mejoramiento de los procesos misionales de la Gobernación del Departamento de Arauca			152.884.060,00
							Reserva I.V.A.	152.884.060,00	
13	04	05	18	48	2011	Diseño e implementación del modelo de cultura y cambio organizacional de la Gobernación de Arauca			149.940.000,00
							Reserva Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	149.940.000,00	
13	04	05	18	48	2012	Fortalecimiento de las herramientas tecnológicas y de los sistemas de información y redes de datos al servicio de la administración Departamental.			150.000.000,00
							Reserva Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	150.000.000,00	
13	04	05	18	48	2014	Fortalecimiento de la estrategia de gobierno en línea en el departamento de Arauca.			135.000.000,00





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028 - de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
							Reserva Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	135.000.000,00	
13	04	05	18	48	2015	Fortalecimiento de la función administrativa y mejoramiento del servicio al cliente de la gobernación del Departamento de Arauca, a través de la modernización del parque tecnológico y la dotación de muebles y enseres.			99.997.002,00
							Reserva Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	99.997.002,00	
13	04	05	18	48	2016	Implementación de estrategias para el fortalecimiento de la imagen e identidad y comunicación virtual de la gobernación de Arauca.			126.666.600,00
							Reserva Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	126.666.600,00	
13	04	05	18	48	2326	Remodelación y adecuación de la infraestructura física de la gobernación de Arauca.			136.808.992,76
							Reserva Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	34.998.429,24	
							Reserva I.V.A.	22.824.280,00	
							Reserva Sobretasa a la Gasolina	19.622.002,37	
							Reserva Superavit Impuesto de Registro y Anotación	59.364.281,15	
13	04	05	18	49		<i>Finanzas Públicas</i>			
13	04	05	18	49	2039	Apoyo a los procesos de incremento de recaudo en las rentas propias de la Gobernación del Departamento de Arauca.			2.052.417,33
							Reserva Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	213.333,33	
							Reserva Impuesto de Registro y Anotación	39.084,00	
							Reserva Superavit Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	1.800.000,00	





DECRETO No. 028 - de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
13	04	05	18	49	2424	Apoyo para la lucha contra la introducción ilegal de cigarrillos y licores en el Departamento de Arauca.			181.847.982,67
							Reserva Convenio 018 de 2017 celebrado con la Federación Nacional de Departamentos	181.847.982,67	
13	04	05	18	50		<i>Participación comunitaria y servicio al ciudadano</i>			
13	04	05	18	50	1274	Fortalecimiento institucional para inspección, control y vigilancia de las juntas de acción comunal.			50.000.000,00
							Reserva Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	50.000.000,00	
13	04	05	18	50	2001	Implementación de estrategias para la promoción y bienestar de la participación democrática de las organizaciones comunales del Departamento de Arauca.			57.000.000,00
							Reserva Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	57.000.000,00	
13	04	05	18	50	2002	Apoyo de estrategias que promuevan la generación de desarrollo socioeconómico para las organizaciones comunales y sociales del Departamento de Arauca.			99.999.984,00
							Reserva Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	99.999.984,00	
13	04	05	18	50	2055	Apoyo a los procesos de participación comunitaria, servicio al ciudadano y construcción colectiva del territorio.			234.000.000,00
							Reserva I.V.A.	94.000.000,00	
							Reserva Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	40.000.000,00	
							Reserva Rendimientos Financieros ICLD	100.000.000,00	





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECRETO No. 028 de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
13	04	05	18	50	2321	Fortalecimiento integral de las Juntas de Acción Comunal mediante la implementación de huertas experimentales de autoconsumo como alternativas de seguridad alimentaria en el sector rural del municipio de Arauca.			54.530.000,03
							Reserva Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	41.455.077,27	
							Reserva Superavit reintegros ICLD (Al consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	13.074.922,76	
13	04	05	18	50	2339	Fortalecimiento de instancias de planificación y participación ciudadana en la toma de decisiones y el ejercicio de planificación del Departamento dirigido a consejeros territoriales Municipales y Departamentales.			130.000.000,00
							Reserva Superavit Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	100.000.000,00	
							Reserva Superavit Impuesto de Registro y Anotación	30.000.000,00	
13	04	05	19			<i>Desarrollo y Planeación Territorial</i>			
13	04	05	19	51		<i>Fortalecimiento Municipal</i>			
13	04	05	19	51	2051	Asistencia Técnica Municipal como apoyo a la gestión territorial y el fortalecimiento de los Municipios del Departamento de Arauca.			167.960.940,00
							Reserva I.V.A.	164.638.320,00	
							Reserva Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	3.322.620,00	
13	04	05	19	52		<i>Planeación territorial</i>			
13	04	05	19	52	1327	Apoyo a la financiación y cofinanciación de proyectos priorizados en el marco del Contrato Plan del Departamento de Arauca.			2.000.000.000,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	2.000.000.000,00	





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

028 -

DECRETO No. _____ de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
13	04	05	19	52	1329	Asistencia técnica y fortalecimiento del proceso de seguimiento y evaluación de las políticas públicas y el Plan de Desarrollo Departamental.			51.967.096,42
							Reserva I.V.A.	51.967.096,42	
13	04	05	19	52	1331	Estudios, Diseños y formulación de proyectos para el mejoramiento y oportunidad de la Inversión en el Departamento de Arauca.			108.999.880,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	108.999.880,00	
13	04	05	19	52	2052	Apoyo a la financiación de mecanismos de integración, articulación y regionalización que promuevan la competitividad del territorio.			265.624.380,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	265.624.380,00	
13	04	05	19	52	2340	Apoyo al fortalecimiento institucional para el mejoramiento de las competencias del banco de proyectos, seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Departamental .			40.000.000,00
							Reserva Superavit Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	30.000.000,00	
							Reserva Superavit Impuesto de Registro y Anotación	10.000.000,00	
13	04	05	19	52	2341	Asistencia Técnica para la estructuración y formulación de proyectos de inversión de infraestructura estratégica para mejorar la competitividad regional.			104.006.126,91
							Reserva Superavit Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	83.997.374,40	
							Reserva Superavit I.V.A.	20.008.752,51	
13	04	05	19	52	2425	Estudios y Diseños y formulación de proyectos para el mejoramiento y oportunidad de la inversión en el Departamento de Arauca.			472.288.250,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	472.288.250,00	





DECRETO No. 028 - de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
13	04	05	19	53		<i>Ordenamiento del territorio para el desarrollo sostenible</i>			
13	04	05	19	53	2054	Fortalecimiento de los procesos de planificación y ordenamiento territorial municipal en las áreas urbana y rural del Departamento de Arauca.			574.111.800,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	479.566.800,00	
							Reserva Rendimientos Financieros Regalías	94.545.000,00	
13	04	05	20			Integración Regional e Internacionalización			
13	04	05	20	54		<i>Fronteras y Globalización</i>			
13	04	05	20	54	1276	Apoyo a Proyectos de investigación para la estabilización socioeconómica y migratoria en la Frontera Arauca - Apure.			49.984.000,00
							Reserva Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	49.984.000,00	
13	04	05	20	54	2322	Diagnóstico para la inclusión del municipio de Saravena como Unidad Especial de Desarrollo Fronterizo.			69.972.000,00
							Reserva Superavit Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	69.972.000,00	
13	04	05	20	55		<i>Cooperación Internacional y Desarrollo</i>			
13	04	05	20	55	2056	Apoyo a la promoción de alianzas para dinamizar estrategias de financiación educativa y cultural que fortalezca la cooperación Internacional en el Departamento de Arauca .			300.000.000,00
							Reserva Rendimientos Financieros Regalías	300.000.000,00	
13	04	06				<i>Reconciliación, participación y Convivencia para la Paz</i>			
13	04	06	21			<i>Seguridad, convivencia y Justicia</i>			
13	04	06	21	56		<i>Justicia y Seguridad</i>			
13	04	06	21	56	2188	Apoyo de acciones priorizadas en el plan integral de seguridad ciudadana del Departamento de Arauca .			1.969.287.178,44



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

028 -
DECRETO No. _____ de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
							Reserva Impuesto Del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	594.682.384,82	
							Reserva Rendimientos financieros fondo de seguridad Ley 418/97	64.056.563,32	
							Reserva Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	1.294.088.971,98	
							Reserva Superavit Rendimientos Financieros Fondo de Seguridad Ley 418/97	16.459.258,32	
13	04	06	21	56	2189	Implementación de una estrategia para la protección a la vida de servidores públicos del Departamento de Arauca .			431.931.962,00
							Reserva Impuesto Del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	431.931.962,00	
13	04	06	21	57		<i>Convivencia ciudadana</i>			
13	04	06	21	57	2191	Apoyo de acciones priorizadas en el Plan Integral de Convivencia Ciudadana del Departamento de Arauca .			2.834.090.241,96
							Reserva Impuesto Del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	785.281.299,52	
							Reserva Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	2.048.808.942,44	
13	04	06	22			<i>Paz y Reconciliación</i>			
13	04	06	22	59		<i>Reintegración social y económica</i>			
13	04	06	22	59	2006	Fortalecimiento de la gestión para la reintegración económica y social de la población vulnerable del Departamento de Arauca			69.979.000,00





DECRETO No. 028- de 2018

UN	DI M	EJE	PR OG	SUB P	PROYE CTO	PROYECTO DE INVERSION	Fuente de Financiación	Valor por Fuente de Financiación	TOTAL
							Reserva Rendimientos Financieros FAEP	69.979.000,00	
13	04	06	22	60		Reconciliación			
13	04	06	22	60	1279	Implementación de actividades que promuevan la reconciliación y la paz en las comunidades del Departamento de Arauca			44.118.000,00
							Reserva I.V.A.	44.118.000,00	
13	04	06	22	60	2007	Implementación de acciones que promuevan la pedagogía para la reconciliación y construcción de paz en la población Araucana.			140.000.000,00
							Reserva Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	140.000.000,00	
TOTAL GASTOS DE INVERSION									61.449.659.212,17
TOTAL RESERVA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION									61.908.218.249,11

ARTICULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

23 ENE 2018

RICARDO ALVARADO BESTENE
Gobernador de Arauca

Revisó: MANUEL CALDERON SANCHEZ, Secretario de Hacienda Departamental
REYNALDO REYES RAMIREZ, Profesional Especializado Presupuesto
NORMA CECILIA CABRERA PEREZ, Profesional Especializado Coordinación Jurídica

Proyectó: Beatriz E. Contreras Rojas, Profesional Universitario Presupuesto

